MUNICIPALIDAD DE QUIINDY
Intendencia Municipal
Quiindy: Ciudad de la Amistad y Perla del Ypoá
IX Departamento de Paraguarí
Email: muni_quiindy@hotmail.com

ADENDA Nº 01/2015

Ref.: Contratación Directa "CONSTRUCCIÓN DE REFUGIO PEATONALES EN PARADA DE BUSES" con ID Nº 297.229.-

POR LA CUAL SE INTRODUCE MODIFICACIONES AL LLAMADO DE REFERENCIA:

1. **DONDE DICE:**

Anexo 1 punto 7

Todo posible oferente que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta **el día 25 de junio del 2015**en la Municipalidad de Quiindy, sito en San Lorenzo esq. Tte. Recalde, hasta las 12:00 hs. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).

DEBE DECIR:

Todo posible oferente que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta **el día 27 de junio del 2015**en la Municipalidad de Quiindy, sito en San Lorenzo esq. Tte. Recalde, hasta las 12:00 hs. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).

2. **DONDE DICE:**

Anexo 1 punto 16

Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Quiindy, sito San Lorenzo esq. Tte. Recalde, a más tardar **el día 29 de junio del 2015** hasta las 09:00 horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

DEBE DECIR:

Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Quiindy, sito San Lorenzo esq. Tte. Recalde, a más tardar **el día 30 de junio del 2015**hasta las 09:00 horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

3. **DONDE DICE:**

Anexo 1 punto 17

La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Oficina de la UOC de la Municipalidad de Quiindy, sito San Lorenzo esq. Tte. Recalde, **el día 29 de junio del 2015** a las 09:30 horas.Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

DEBE DECIR:

La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Oficina de la UOC de la Municipalidad de Quiindy, sito San Lorenzo esq. Tte. Recalde, **el día 30 de junio del 2015** a las 09:30 horas.Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

MUNICIPALIDAD DE QUIINDY Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

Andrea Paredes Leguizamón
Encargada de la U.O.C.